

ESPECIAL CHARLAS DIGITALES  
**Elecciones autonómicas y  
municipales 22 de mayo**  
Lea los 46 encuentros que hemos  
organizado con los candidatos

Diario El Viajero Magazine Tienda Diseño Grupo S. XXI

Diario SIGLO XXI.com

Vuelve la lluvia. Alerta amarilla...

Viernes, 27 de mayo de 2011. Actualizado a las 11:57 h.

Diario digital independiente, plural y abierto

Buscar

Portada | Opinión | España | Mundo | Economía | Ciencia | Deporte | Fútbol | Baloncesto | Motor | Tenis | Boxeo | Cine | TV | Música | Libros | Gastronomía | Toros

Entrevistas y charlas | Especiales | Última Hora | Imágenes | Vídeos | Encuestas | El Tiempo | Páginas blancas | Páginas Amarillas | Callejero

## Sociedad

# El 84% de las empresas incumple con la ley de integración laboral de discapacitados, según un estudio

### Agencias

Publicado el jueves 26 de mayo de 2011, 17:56 h.

0

Gefällt mir



| Comentar

MADRID, 26 (EUROPA PRESS)

El 84 por ciento de las empresas con más de 50 empleados incumple con la Ley de Integración social de Personas con Discapacidad (LISMI), según las principales conclusiones del informe sobre la situación de los centros especiales de empleo en España, realizado por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca.

Este estudio ha sido citado por el subinspector de Empleo y Seguridad Social en Barcelona, Jorge Pérez, en el marco del debate-coloquio "El sistema de integración laboral de personas con discapacidad" organizado por Integra Centro Especial de Empleo, durante la feria profesional de recursos humanos "Personal España".

### PUBLICIDAD

#### [Haga dinero desde su casa](#)

Le enseñamos cómo lograr beneficios reales en formación en tiempo real  
[www.XForex.com](http://www.XForex.com)

#### [Arbeitsrecht - Insolvenz](#)

Qualität durch Beschränkung auf 2 Rechtsgebiete - Fachanwalt/Dozent  
[www.kanzlei-weiler.de](http://www.kanzlei-weiler.de)

#### [Abogado Cartagena, Murcia](#)

Penal,Civil,Accidentes de Trafico Familia,Divorcios,Extranjeria, ets.  
[www.murciacasas-abogado.com](http://www.murciacasas-abogado.com)

#### [Madrid](#)

Top Resultate und Infos Einfach & schnell finden!  
[de.Excite.eu/Madrid](http://de.Excite.eu/Madrid)

En el encuentro, Pérez ha destacado la importancia de que las administraciones públicas definan "coherentemente" las consecuencias de no cumplir con la ley para conseguir una integración total. "No se trata de buscar la igualdad, sino la igualdad de oportunidades" ha añadido.

Asimismo, ha indicado que, la actual legislación es "un mecanismo incentivador de la integración laboral de las personas con discapacidad". En este sentido, ha señalado que la LISMI es una "norma muy especial, con una gran vocación social y muy ambiciosa para el año 82 (año en que entró en vigor)". No obstante, ha concluido que "existen ciertos parámetros y aspectos de la legislación que imposibilitan una definitiva y eficaz integración".

El evento también ha contado con la presencia del abogado fundador de bufete jurídico Jover, Alejandro Jover, único despacho de abogados de toda España especializado en discapacidad y centros especiales de empleo.

#### Noticias relacionadas. Sociedad

» **Trabajadoras del hospital Pascual, "contentas" de que el TS declare ilegal la obligatoriedad de llevar falda**

» **La presunta parricida de Villaviciosa de Odón (Madrid) se autoinculpa ante la Guardia Civil**

» **El jurado declara culpable de asesinato al acusado de matar a su esposa en Píñar (Granada)**

» **Detenido en Alcaudete (Jaén) el exmarido de la mujer que acompañaba al hombre que ha fallecido apuñalado en Luque**

» **Sólo el 30% de las víctimas mortales de violencia de género de 2010 denunció, la mayoría por insultos, gritos y amenazas**

Top noticias del día

PUBLICIDAD

## Comentarios

---

### Escriba su opinión

---

Nombre y apellidos\*

Email (no se mostrará)\*

Su blog o sitio web

Comentario (máx. 1.000 caracteres)\*

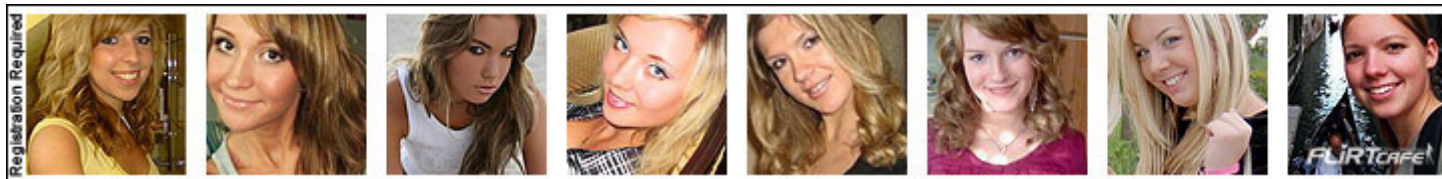
**Publicar**

(\*) Obligatorio

PUBLICIDAD

#### NORMAS DE USO

- » El botón 'Publicar' se activa tras rellenar los campos obligatorios.
- » Puede opinar con libertad utilizando un lenguaje respetuoso.
- » Escriba con corrección ortográfica y gramatical.
- » El editor se reserva el derecho a borrar comentarios inadecuados.
- » El medio almacenará la IP del usuario para proteger a los autores de abusos.



[¿Quiénes somos?](#) • [Estadísticas](#) • [Publicidad](#) • [Redes sociales](#)      • [RSS](#)  • [a+ aprendemas.com](#)  
Cursos • Másters

© SIGLO XXI - Diario digital independiente, plural y abierto | Director: Guillermo Peris Peris

Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos. Toda responsabilidad derivada de los textos recae sobre sus autores. Reservados todos los derechos.